



JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Pago Directo
Demandantes	MOVIAVAL S.A.S.
Demandados	Jhon Alexis Flórez Rojas
Radicado	05-001 40 03 027 2021 01302 00
Decisión	Inadmite Solicitud

Se inadmite la presente solicitud para que la parte solicitante en el término de cinco (05) días, so pena de rechazo, se sirva allegar el poder general conferido a la profesional del derecho que confiere el poder especial. Téngase en cuenta que el documento exigido no se citó dentro de los anexos.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e7d3692b35a673ecfec911d6054bca554ccac5278c944ba0cd38834c88d39548**

Documento generado en 20/01/2022 02:35:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>